



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCORDIA-MAGDALENA
FIJACIÓN EN LISTA 013

FIJACIÓN: SE FIJA LA PRESENTE LISTA, HOY DOS (02) DE MAYO DE 2024, SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA, PARA DAR TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO A LAS PARTES INTERESADAS, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS A PARTIR DE LA FIJACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FIJACIÓN/DESEFIJACIÓN
2023.00075.00	EJECUTIVO	NORMELINA BARRANCO CAMACHO	JUAN CARLOS CAMPO SALAS	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	02 DE MAYO DE 2024

TERESA BEATRIZ CARBONÓ MERCADO
Secretario